



Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía

**Trabajo Final de carrera del Profesorado Universitario para la Educación
Secundaria y Superior**

Propuesta de formación de posgrado en Turismo Emergente en la Universidad
Nacional de Lanús

Alumno/a: Scriffignano, Juan

Sede: Lomas de Zamora

mes/año: Diciembre, 2019

Resumen

En los últimos años, se ha notado un gran aumento en el surgimiento de nuevas tipologías de turismo en todo el mundo. A raíz de esto, y de la ausencia de una propuesta académica que contemple los nuevos turismos que van emergiendo, se propone la siguiente propuesta de formación de una carrera de especialización en turismo emergente. La carrera busca contribuir a la capacitación y el desarrollo profesional de los profesionales graduados en turismo que deseen seguir adquiriendo conocimientos que les permitan estar preparados para los constantes cambios en cuanto a las propuestas de turismo que surgen y seguirán surgiendo. La propuesta surge debido a la necesidad de brindar herramientas a los profesionales que deseen especializarse en el área, debió a la deflación de títulos en la Argentina, y debido a la necesidad del sector de contar con profesionales que tengan conocimiento de las formas y tipologías de turismo emergente. Esta propuesta de posgrado surge, en resumen, del convencimiento de que la actividad turística representa uno de los pilares estratégicos para el crecimiento y desarrollo regional, y que es fundamental actualizar los conocimientos de los egresados de acuerdo a como va avanzando y desarrollándose la actividad turística, entendiendo que es una actividad en constante desarrollo y cambio.

Palabras claves: especialización - turismo emergente – deflación de títulos – capacitación – propuesta académica

Índice

Introducción	5
Objetivos de investigación	8
Fundamentación	9
Aspectos generales de la didáctica	9
Aspectos generales de la formación de posgrado	12
Diferencias entre una carrera de especialización, una maestría y un doctorado.	13
El desarrollo del sistema de posgrados y del sistema de evaluación en Argentina	13
Aspectos generales del turismo emergente	21
Presentación de la propuesta de Especialización en Turismo Emergente	25
Denominación	25
Título que otorga	25
Modalidad – Duración	25
Unidades académicas de las que depende	25
Destinatarios	25
Requisitos de admisión	26
Perfil del egresado de la carrera de Especialización en Turismos Emergentes	27
Fundamentación general de la Carrera de Especialización en Turismo Emergente.	28
Objetivos de la Carrera de Especialización en Turismo Emergente	31
Objetivos generales	31
Objetivos específicos	31
Plan de estudios	32
Distribución de las asignaturas por ciclo	32
Primer ciclo: Marco teórico, metodológico y técnico.	32
Segundo ciclo: Recursos turísticos y patrimoniales	33
Trabajo final:	34
Propósitos, contenidos mínimos y carga horaria de los cursos	34
Primer ciclo	34
Teoría del Turismo. Curso – 48hs	34
Teoría del Patrimonio. Curso – 48hs	34
Enfoques de Turismo Emergente. Curso – 48hs	35
Gestión del Turismo Emergente. Curso – 48hs	35
Indicadores de Turismo Emergente. Curso – 48hs.	35
Segundo ciclo	35
Nuevos productos turísticos. Curso – 48hs.	35

Patrimonio y turismo. Curso – 48hs.	36
Administración de recursos turísticos y del patrimonio. Curso – 48hs.	36
Taller de trabajo final. Taller – 48hs.	36
Seminario optativo. Curso – 32hs.	37
Evaluación y régimen de estudio.	37
Plan de clase para la carrera de Especialización en Turismo Emergente.	38
Fundamentación de la clase	38
Contenidos	39
Objetivos	39
Estrategias de enseñanza	39
Actividad de aprendizaje:	41
Recursos didácticos	42
Evaluación	42
Bibliografía utilizada	43
Bibliografía	43

Introducción

En el presente trabajo se propone un proyecto de intervención dirigido a un posgrado para la Licenciatura en Turismo en la Universidad Nacional de Lanús. El proyecto consiste en una propuesta para implementar un programa de especialización sobre los distintos tipos de destinos y segmentos de turismo emergente que se desarrollan tanto en el país, como en el resto del mundo, explicando detalladamente cuales son, y de qué rama del turismo se desprende cada uno.

La propuesta surge a raíz de los resultados que arroja el análisis de los programas de algunas asignaturas específicas de la Licenciatura en Turismo en la Universidad Nacional de Lanús, como, por ejemplo: Turismo Cultural, Nuevos Escenarios, Introducción al turismo, Indicadores Turísticos, Diseño de productos turísticos, Emprendedurismo, y Planeamiento del desarrollo turístico.

Luego del análisis de dichos programas, se detectó que queda afuera de los mismos, todo lo referido al turismo emergente, el cual abarca propuestas muy interesantes, formatos innovadores y destinos que hace años se consideraban impensables por las grandes compañías y los grandes segmentos del público.

El objetivo principal es brindar herramientas y conocimientos del tema a los profesionales egresados de distintas universidades que deseen especializarse en un área del turismo que aspira a estar en los primeros planos en los próximos años; además de servir también para completar la formación académica y capacitar a los alumnos en lo que respecta al turismo emergente y los conocimientos que no fueron aplicados durante el ciclo de licenciatura.

En el marco del programa se dictarán clases de 10 asignaturas distintas, organizadas en dos cuatrimestres con 5 asignaturas cada uno. Con una carga horaria de 3hs semanales por asignatura. Totalizando 464hs incluyendo un taller de Trabajo Final Integrador, el cuál será un requisito obligatorio para obtener la especialización.

Además, cada clase contará con una parte teórica de 2hs, y una parte práctica de 1hs, con excepción del taller de Trabajo Final Integrador, que contará con 3hs en la modalidad de taller.

A través de este proyecto se busca contribuir a la capacitación de los alumnos para que puedan contribuir como agentes turísticos y desarrollen tipos de turismo poco explotados en la oferta turística nacional.

El proyecto será destinado únicamente a alumnos egresados de la Licenciatura en Turismo de cualquier universidad del país, tanto públicas como privadas.

La justificación del proyecto radica en diversos aspectos tanto relacionados a la educación, como al campo del turismo. Por el lado de la educación, su importancia radica en lo que conocemos como deflación de títulos y la necesidad permanente que tienen las personas hoy en día de capacitarse cada vez más y de comprender que hoy en día, no es suficiente con un título universitario de grado, y muchas veces para ser más atractivo para el mercado laboral, es necesaria una especialización o un posgrado que los haga resaltar y destacarse por encima de la competencia.

Y por el lado del turismo, la justificación del proyecto se explica en la necesidad que tiene el sector de contar con profesionales que tengan conocimiento de las formas y tipologías de turismo emergente, y que generen real conciencia de que el turismo es un mercado en constante movimiento y que con el correr de los años van a ir apareciendo más y más turismo emergentes, y el operador turístico debe estar preparado y capacitado para detectarlos y explotarlos responsablemente.

La problemática en la que se fundamenta el proyecto consiste en la irresponsable explotación de los recursos turísticos vinculados a los turismo emergentes, producto de la poca información o desconocimiento de estas nuevas formas de turismo; y la necesidad de capacitar y especializar a los profesionales del sector para lograr una explotación responsable y sostenible de dichos recursos para que tanto las generaciones actuales como las futuras puedan disfrutarlos. Esta es la base fundamental del desarrollo sostenible, concepto acuñado en 1987 en el informe Brundtland: “Nuestro futuro común”, en el cuál se define al mismo como: “aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para que estas puedan satisfacer sus propias necesidades”. (Nuestro futuro común, 1987).

La relevancia del proyecto está vinculada a, como mencionamos anteriormente, la necesidad de las generaciones actuales de capacitarse constantemente y la conciencia de que con un título universitario no es suficiente hoy en día, o que aún no está completa la

formación profesional; y, por otro lado, también está vinculada a la necesidad de generar una explotación más consciente y sostenible de los recursos turísticos emergentes.

En el desarrollo del Trabajo se desglosan y explican cada una de las temáticas planteadas en la introducción, así como también la fundamentación del proyecto, los objetivos y propósitos del mismo, y el diseño del programa.

Objetivos de investigación

Como parte del proyecto, se plantean dos objetivos relacionados con la investigación. Asimismo, dentro de la fase de diseño del proyecto, se mencionan los objetivos y propósitos de la propuesta de formación de posgrado propiamente dicha. Sin embargo, estos dos objetivos descritos a continuación se refieren a la investigación que se realizó con el fin de obtener información sobre la temática a trabajar, y de esta manera diseñar la propuesta de intervención.

1. Generar una propuesta de especialización de turismo emergente para los egresados de la carrera Licenciatura en Turismo.
2. Capacitar a los graduados en turismo en lo que refiere a los tipos de turismo poco explotados dentro de la oferta turística actual.

Fundamentación

Aspectos generales de la didáctica

En primer lugar, se debe entender qué es la didáctica, para luego poder desarrollar cada uno de los ejes de este proyecto. Hay varios autores que han tratado este concepto, cada uno de los cuales expuso y desarrolló sus propias ideas. Se sostiene que la didáctica es un concepto polisémico, debido a que no hay una única definición aceptada universalmente, debido a que cada autor plantea una definición diferente, en función de su propia mirada y perspectiva. Por esta razón, es que hay un importante número de definiciones distintas.

En este caso, se va a citar a Alicia R.W. de Camilloni, quien se refiere a este término partiendo de la idea de que la educación, a lo largo del tiempo, fue asumiendo y tomando diferentes formas de acuerdo al contexto, al tiempo, al espacio, a las características de la sociedad de cada momento histórico, ya que la educación y en este caso, la didáctica son conceptos que han ido mutando a lo largo de los años, y adoptando distintos significados.

De hecho, se dice que la didáctica está influenciada por las modas pedagógicas, debido a que las corrientes de pensamiento van siendo sustituidas por otras nuevas, dejando de esta forma de lado, las ideas, teorías, conceptos de otros autores para ser reemplazados por otros.

En primer lugar, se va a definir el objeto de estudio de la didáctica. Frente a este interrogante, se puede decir que es la enseñanza. Por tal razón, se define a la didáctica como “una teoría de la enseñanza, o mejor, es un conjunto de teorías de la enseñanza con enfoques diversos; la didáctica se propone describir la enseñanza, explicarla y establecer normas para la acción de enseñar.” (Camilloni, 2007, pp. 51-52).

La didáctica, al ser una disciplina social, se caracteriza por la multiplicidad de teorías, lo cual significa que toma ideas, conceptos y teorías de otras ciencias y áreas de conocimiento relacionadas, generando una estrecha relación con cada una de ellas, como por ejemplo la psicología, la sociología, la antropología, la filosofía, la política, la economía, entre otras. Por otro lado, este vínculo es recíproco, ya que la didáctica, a su vez, le sirve a los demás campos científicos y filosóficos.

Por estos motivos, la didáctica es una disciplina difícil de conceptualizar, porque toma aportes teóricos de otras disciplinas y ciencias, y por lo tanto, debe seleccionar aquellos que permiten explicar su objeto de conocimiento.

Camilloni, identifica dos tipos de didácticas: la didáctica general y las didácticas específicas. La primera es aquella que, como su nombre lo indica, se refiere a cuestiones generales del campo de la didáctica, estableciendo principios o ideas rectoras que dan

lineamientos a cualquier práctica docente; mientras que las segundas “desarrollan campos sistemáticos del conocimiento didáctico que se caracterizan por partir de unas delimitaciones de regiones particulares del mundo de la enseñanza” (Camilloni, 2007, pp. 23-24).

Con respecto a las didácticas específicas, existen una serie de criterios para agruparlas en diferentes categorías. Entre los más comunes que identifica la autora, se pueden encontrar:

1. *Didácticas específicas según los niveles del sistema educativo*: como por ejemplo educación inicial, primaria, secundaria, terciaria o superior, y universitaria.
2. *Didácticas específicas según las edades de los alumnos*: cuando se definen didácticas para niños, adolescentes, jóvenes adultos, adultos mayores.
3. *Didácticas específicas de las disciplinas*: en este caso se refiere a la didáctica de las ciencias, como la Matemática, la Lengua, las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales.
4. *Didácticas específicas según el tipo de institución*: puede ser la Educación Formal o la Educación No Formal.
5. *Didácticas específicas según las características de los sujetos*: en esta categoría se puede clasificar a las didácticas de acuerdo a rasgos en común que presenten las personas como, por ejemplo, inmigrantes, minorías culturales, personas que tengan algún tipo de discapacidad.

Cada una de estas cinco categorías, pueden a su vez, subdividirse en grupos más pequeños. Tanto la didáctica general como las didácticas específicas, se aportan una a la otra, ya que la segunda toma los principios y las ideas rectoras de la didáctica general, y los adapta a cada situación en particular, por lo que ambas tienen una relación recíproca.

Haciendo referencia al surgimiento de la didáctica como disciplina, se mencionó anteriormente, que una de las características principales es la pluralidad de teorías. Según Camilloni, la didáctica se convierte en una disciplina científica cuando se apoya en la psicología, ya que “hereda distintos enfoques, teorías o programas de investigación de la psicología, y se configura también en función de ellos” (Camilloni, 2007, p.19).

La didáctica, como disciplina se desprende la pedagogía, que es aquella ciencia que estudia y analiza el hecho educativo. Por eso, se afirma que la didáctica consiste en un cuerpo teórico de conocimientos de síntesis de otros recortes teóricos. La didáctica se ocupa de los problemas didácticos, de qué y cómo aprende el docente, para luego poder concretar el proceso de enseñanza.

A continuación, se va a citar a otra autora que pone énfasis en la didáctica y la práctica docente que es María Cristina Davini, quien afirma que el aporte que debe brindar la didáctica consiste en “permitir formular distintos criterios y desarrollos metodológicos en la enseñanza para alcanzar, en forma concreta y práctica, distintas intenciones educativas” (Davini, 2015, p. 48). La autora hace hincapié en la importancia que la didáctica tiene dentro de la formación de la práctica docente, ya que les permite a los profesores poder reflexionar y elegir aquellas opciones o alternativas que mejor se adapten y adecuen al contexto y a los sujetos con los que están trabajando.

Camillioni, en su libro “El saber didáctico”, describe diferentes tipos de didácticas:

- La didáctica ordinaria o del sentido común.
- La didáctica pseudoerudita.
- La didáctica erudita.

La primera “incluye mitos arcaicos sobre el papel de los docentes, sobre los tipos de docentes y los tipos de alumnos” (Bruner, 1996, pp. 44-55). Esta didáctica está formada por un conjunto de ideas generales que se expresan como teorías sobre el desarrollo y el aprendizaje; por lo tanto, tiende a la generalización. El elemento principal de esta didáctica es la racionalidad, ya que describe y explica por qué, y en consecuencia, predice. Esta didáctica no constituye una creación individual que depende de cada docente, sino que responde a normas establecidas para el conjunto.

En el caso de la segunda, está relacionada con las modas pedagógicas. Lo que sucede es que una corriente de pensamiento es reemplazada y sustituida por otra, dejando de lado las teorías, conceptos e ideas de los modelos anteriores. El problema que presenta esta didáctica, es que al olvidarse de todo lo anterior, carece de una base sólida de conocimientos y saberes, ya que se debe comenzar desde cero. Por otro lado, en repetidas ocasiones se pierden cosas buenas y valiosas de lo antiguo, y lo nuevo, puede no ser eficaz o adecuado. Se caracteriza por ser superficial y por la falta de consolidación y solidez de teorías que sustenten el pensamiento de cada época.

Por último, la didáctica erudita, a diferencia de la anterior, es aquella que posee una base consolidada de ciertos conocimientos acumulados a lo largo del tiempo. Esta modalidad está sustentada por diversas fuentes y teóricos. La didáctica erudita es considerada una teoría de la acción pedagógica y una teoría de la enseñanza. Según esta corriente de pensamiento, la didáctica podría ser una ciencia, ya que “el conocimiento, el interés y la intervención en la práctica, así como la pluralidad teórica y el carácter normativo pueden conjugarse sin contravenir principios epistemológicos” (Camillioni, 1994, p. 50). Dentro

de la clasificación de las ciencias, la didáctica sería considerada una ciencia social, debido “a que tiene como objeto de conocimiento la enseñanza, que es una acción social, una clase específica de intervención social con un propósito propio, la orientación hacia la producción de aprendizajes significativos (Camilloni, 1994, p. 51).

Aspectos generales de la formación de posgrado

Lo primero que vamos a realizar antes de entrar de lleno en la definición del término posgrado es establecer su origen etimológico. De esta manera, tenemos que determinar que el término procede del latín y es fruto de la suma de dos partes delimitadas de forma muy clara y contundente: el prefijo pos-, o post-, que es el equivalente a “después”; y el verbo graduari, que puede traducirse como “graduar”.

Se conoce al postgrado o posgrado como el ciclo de estudios de especialización que se cursan tras obtener un título de grado. Se trata de la formación que sigue al título de grado, que es la titulación de educación superior que se obtiene al concluir una carrera universitaria de al menos cuatro años.

Se podría decir que el posgrado es la última fase de la educación formal y que incluye los estudios de especialización, maestría y doctorado. Las características de los posgrados dependen de cada país o institución; pudiendo haber cursos de posgrado que duran apenas un bimestre, mientras que otros pueden extenderse por más de un año.

El posgrado comprende los estudios de especialización profesional, certificados, diplomados, postítulos y programas conducentes a un nuevo grado académico como el de maestría y programas de doctorado.

Además de los estudios propiamente dichos, se puede incluir la investigación postdoctoral y los cursos de especialización dentro de este ámbito académico. Se trata de un nivel educativo que forma parte del tipo superior con el fin de fomentar las actividades de investigación y la actualización de los contenidos universitarios, además de la especialización del conocimiento. Tienen siempre como antecedente obligatorio los estudios de pregrado y sólo se puede acceder a ellos tras la obtención del título de grado.

Actualmente existen multitud de posgrados en todo el mundo con el claro objetivo de que cualquier persona pueda conseguir la formación que desea, tanto para su enriquecimiento personal como para poder acceder a un mejor presente y futuro profesional dentro del mercado laboral. Los posgrados son una importante herramienta de ascenso

profesional, ya que el hecho de contar con un posgrado puede incidir favorablemente a la hora de postular para un cargo jerárquico o ejecutivo en el cada vez más competitivo mercado laboral.

Diferencias entre una carrera de especialización, una maestría y un doctorado.

Las diferencias entre los tres tipos de posgrado se vinculan fundamentalmente con las características y nivel de profundización de los conocimientos, así como con la carga horaria y las características y exigencias del trabajo final.

Las carreras de especialización tienen como fin profundizar en conocimientos y competencias propias de un tema o área de un campo profesional o multiprofesional. Para el egreso, el estudiante debe realizar un trabajo final de carácter integrador en el cuál el alumno plantea un problema complejo, señala posibles soluciones, o resuelve algún caso muy específico, relacionado con las temáticas de la cursada.

Las maestrías tienen por objeto proporcionar una formación académica y/o profesional, profundizando el conocimiento teórico, metodológico, tecnológico, de gestión o artístico en el ámbito de una disciplina o área interdisciplinaria o de un campo profesional o multiprofesional.

El trabajo final para la maestría puede adquirir un formato de proyecto, estudio de caso, obra, tesis, producción artística o similar, en el caso de las maestrías profesionales; o bien formato de tesis en las maestrías académicas, en las cuales el maestrando debe realizar un aporte innovador a una concepción teórica, o investigar algún fenómeno particular.

El doctorado requiere la realización de un trabajo de tesis que signifique una contribución original al conocimiento de la especialización científica y/o tecnológica elegida.

El desarrollo del sistema de posgrados y del sistema de evaluación en Argentina

A partir de la aprobación de Ley 24.521 de Educación Superior (LES) sancionada en 1995 se empiezan a encarar acciones de regulación del sistema de educación superior. A nivel de posgrados se acompaña el gran crecimiento de los diferentes tipos de carreras (especializaciones, maestrías y doctorados) en todas las áreas disciplinarias, iniciado en décadas anteriores con sistemáticos procesos de evaluación y acreditación.

Los principales antecedentes en materia de evaluación de posgrados en la Argentina son la Comisión de Acreditación de Posgrados (CAP) y el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMECA) creados por el Ministerio de Educación en 1994 en el marco de las políticas implementadas en el Programa de Reformas de la Educación Superior de la Secretaría de Políticas Universitarias.

El FOMECA fue un programa creado con financiamiento parcial del Banco Mundial para la asignación de recursos, a efectos de apoyar mejoras en la enseñanza de las Universidades estatales. Posteriormente, con la aprobación de la Ley de Educación Superior se sientan las bases para la creación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), organismo que funciona en la jurisdicción del Ministerio de Educación.

De acuerdo al artículo 46 de esta ley, la CONEAU, creada en 1996, es un organismo descentralizado que se ocupa de la evaluación institucional y la acreditación de carreras de grado y posgrado. La acreditación de las carreras de posgrado es obligatoria, de manera que si no obtienen la acreditación no cuentan con reconocimiento oficial y, por lo tanto, los títulos que ofrecen no tienen validez a nivel nacional.

Asimismo, la LES establece que para la evaluación de las carreras de posgrado se deben fijar los estándares que establezca el Ministerio de Cultura y Educación en consulta con el Consejo de Universidades compuesto por representantes de las universidades estatales y privadas.

La expansión de los posgrados se da en un sistema que tiene como eje institucional de las universidades al grado, a diferencia de los países desarrollados donde el corazón científico, presupuestario y organizacional de la universidad es el posgrado. Esto, que tiene consecuencias importantes en el funcionamiento actual de las instituciones, se explica por la construcción histórica del sistema universitario argentino moderno, el cuál se construyó bajo la fuerte influencia del modelo vigente en Francia que se superpuso al que se originó en la etapa colonial (Universidad de Córdoba) y el período inmediatamente posterior (Universidad de Buenos Aires).

La Ley N° 1597 aprobada el 25 de junio de 1885 estableció que las universidades expedirían exclusivamente los diplomas de las respectivas profesiones científicas, estableciendo de esa forma el monopolio de las instituciones de este poder delegado por el Estado nacional.

Otro aspecto destacable, y que está fundamentado en el peso de las corporaciones profesionales y en la historia de los conflictos vinculados con el control por las mismas de las respectivas facultades, es la amplitud de las atribuciones otorgadas a éstas. Esta modalidad definió de entrada el modelo de una universidad como una especie de confederación de facultades, con una importante desintegración de sus actividades, con una decisiva dispersión física, con inexistencia de un campus universitario común que permitiera concentrar servicios, modelo que algunas grandes universidades estatales mantienen actualmente.

Se seguía así el esquema basado en la tradición napoleónica que había reorganizado el sistema universitario en Francia y que tuvo gran peso en la conformación educativa de los países latinoamericanos. La relevancia de los títulos de grado al habilitar el ejercicio profesional marcó fuertemente a las universidades, y lentamente se introdujeron los doctorados ligados al incipiente desarrollo de las ciencias naturales, la física y la química en las primeras décadas del siglo XX reforzados por la creación de la Universidad Nacional de La Plata con una orientación inicial fuertemente articulada con los desarrollos científicos internacionales. Bajo este impulso se crearon también doctorados en Ciencias Jurídicas y en Filosofía y Letras.

Otras universidades estatales crearon doctorados de escasos niveles de graduación, dado que ni la demanda del mercado de trabajo ni las exigencias académicas formales privilegiaban la existencia de títulos de posgrado como elementos diferenciadores de calidad. En muchos casos los doctorados se limitaban a tesis de escasa dedicación y valor académico.

La situación cambió radicalmente a partir de 1956, año en que se estructuraron en las ciencias exactas, naturales y en las humanidades doctorados de valía internacional con altas exigencias en la construcción de sus tesis. Impulsadas por acuerdos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en convenio con distintas universidades estatales, se crearon maestrías en el Área de las Ciencias Agrarias; y bajo el impulso de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en América Latina desde 1957, y en el país desde 1974 se impulsaron maestrías en ciencias sociales.

Tomadas del modelo norteamericano se expandieron también las maestrías en el área de administración y negocios. Posteriormente surgieron las especializaciones como una respuesta adecuada a las demandas de capacitación específica reclamadas por distintos

sectores productivos, que se sumaron a las clásicas especializaciones en el área de la Medicina vinculadas con títulos habilitantes otorgados por distintas asociaciones profesionales médicas.

A partir de los años noventa la construcción y ampliación de la etapa de posgrado ha implicado la superposición, sin demasiado orden curricular, entre el tradicional esquema de licenciatura (grado), especialización y doctorado (posgrado), heredado de la cultura europea y propuestas educativas derivadas de la experiencia norteamericana, como las maestrías.

La principal consecuencia fue la extensión de la duración del ciclo universitario (licenciaturas de cuatro o cinco años, con maestrías de tres o cuatro y doctorados de tres a cinco) sin justificación aparente y en muchos casos con la duplicación de contenidos entre la última etapa del grado y el posgrado.

Asimismo, con la nueva Ley de Educación Superior se plantean mayores exigencias académicas relacionadas al posgrado. Se exige este título para ejercer la docencia en posgrado. Y estos requisitos van generando una necesidad de credencialismo que impulsa, en muchos casos, la construcción de posgrados endogámicos de baja calidad en función de la posibilidad de reproducción financiera y personal de las comunidades académicas.

Otro problema se genera por la falta de articulación ascendente entre las carreras de posgrado. A diferencia del sistema norteamericano y la gran mayoría de los sistemas de los países europeos y latinoamericanos, en la Argentina para acceder a un posgrado es necesario tener un título de grado, pero no es necesario pasar por una maestría para acceder a un doctorado (con excepción de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales donde esta exigencia está determinada por sus reglamentos internacionales).

Asimismo, el crecimiento se desarrolló de manera diferente para cada disciplina, en la medida que algunas acciones no consideraron las tradiciones de cada una. A través de las políticas de financiamiento sobre todo se fomentó el desarrollo del doctorado, que sigue la tradición de las ciencias exactas y naturales y las humanidades, y esto planteó dificultades a las otras áreas con historias diferentes de posgrados como las especializaciones en medicina y abogacía y las maestrías en ciencias sociales y ciencias agrarias.

No sólo respecto al tipo de carrera estimulado por las políticas de financiamiento se plantearon dificultades, sino también respecto al paradigma que inspiró los procesos de evaluación y acreditación que se inspiró en los parámetros de calidad de las ciencias exactas y naturales, cuyos criterios de excelencia, las modalidades de desarrollar la docencia y la investigación, y la forma de evaluar esta investigación a través de determinado tipo de publicaciones, terminaron imponiéndose a campos del conocimiento diferentes.

Por otra parte, los criterios respondían a una orientación académica basada en la investigación y la publicación con referato y no tuvieron en cuenta consideraciones de calidad para la docencia, ni para los posgrados con orientación profesional. En estos casos, los posgrados orientados a la docencia y los de formación profesional fueron evaluados inicialmente con criterios centrados en la forma de investigación de las ciencias “duras”, de manera tal que salieron perjudicados durante los procesos desarrollados.

Asimismo, como el financiamiento se concentró predominantemente en los doctorados, terminaron siendo perjudicadas las maestrías académicas y los alumnos que cursaron este tipo de carrera, afectándose seriamente las tasas de egreso. Si bien en el conjunto del sistema son bajas, en este caso la falta de becas para alumnos y retribuciones para los docentes por la dirección de las tesis, en particular en áreas como humanidades y ciencias sociales, agudizó el problema.

Se conforma así el sistema como la sumatoria dispersa de rígidas tradiciones científicas, a las que se van sumando las demandas recientes de la sociedad. Sin embargo, en este crecimiento parecen existir procesos diferenciales que se explican por la forma en que evolucionan las disciplinas y como se adaptan a las transformaciones del conocimiento, a la integración internacional y a la presión de la evaluación y acreditación.

Por otra parte, el sistema de evaluación y acreditación, si bien ha contribuido en gran medida a mejorar la calidad, también ha profundizado algunos problemas estructurales. El Ministerio de Educación de acuerdo a lo estipulado en los artículos 45 y 46 de la LES aprobó, en consulta y acuerdo con el Consejo de Universidades, los estándares y criterios mínimos para la acreditación de posgrados.

La primera reglamentación fue la Resolución N° 1168 aprobada en 1997 que define estándares transversales a las disciplinas, es decir, comunes para todas. Diferentes autores plantearon cuestionamientos y recomendaciones respecto a la reglamentación, entre los

cuales cabe citar a Barsky (1999), García de Fanelli, (2000), Guerrini y Jepessen (2001), Perez Rassetti (2001), Fernández Lamarra (2003).

La necesidad de superar el esquema general de la Resolución 1168 llevó formar grandes grupos de disciplinas afines, para ubicar la discusión en un nivel intermedio entre la generalidad de la Resolución y la excesiva particularidad de cada una de las disciplinas. De esta forma se conformaron las Comisiones Asesoras con destacados especialistas que a partir del planteo de la Resolución 1168 sugirieron criterios específicos para la evaluación de las diferentes áreas disciplinarias.

Las comisiones produjeron documentos de carácter asesor, que recrean los términos de la Resolución en función de las características y prácticas propias de cada uno de los grupos disciplinarios. (CONEAU, 2002). Sin embargo, varios de estos problemas no lograron solucionarse por esta vía y los cuestionamientos continuaron.

El informe de evaluación externa de la CONEAU realizado por IESALC en 2007 destaca que los problemas estructurales subsisten, en particular, “la percepción que tienen algunos sectores en el sentido de que prevalece una sola visión –universitaria y excesivamente academicista- acerca de la educación superior, y en particular del posgrado, que va en contra de la diversificación, flexibilidad y plasticidad de las carreras, la formación profesional, los posgrados, la docencia y el aprendizaje”.

En diciembre de 2007 la CONEAU organizó un Taller de Acreditación de Posgrado con la participación de funcionarios del gobierno y de las universidades, y entre otros aspectos, se cuestionaba que “la normativa era insuficiente para el establecimiento de estándares que consideren la heterogeneidad existente en los posgrados del sistema, en particular, en las carreras interinstitucionales, los posgrados profesionales y las propuestas a distancia”.

Finalmente, en diciembre de 2011 se aprueba una nueva Resolución, la N° 160/11, que sustituye la anterior, aunque mantiene los estándares transversales a las disciplinas. Ambas resoluciones establecen garantías a las instituciones universitarias en tanto a que en su aplicación se deben respetar los principios de autonomía y libertad de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, en las dos también se especifica la necesidad de que la selección de pares considere diferentes variables que determinan la heterogeneidad del sistema de

posgrados. Sin embargo, no siempre se cumple y los procesos de selección de pares, y la consiguiente interpretación que realizan los mismos sobre la reglamentación, son uno de los aspectos más cuestionados por las universidades.

La Resolución 1168 reconoce y define tres tipos de carreras de posgrado: Especializaciones, Maestrías y Doctorados. La Especialización es un título profesional que tiene como objeto ampliar la capacitación profesional, en cambio las Maestrías y Doctorados son títulos académicos de acuerdo a lo que establece la Resolución 1168. La Maestría tiene por objeto proporcionar una formación superior para la investigación y el estado del conocimiento correspondiente a una disciplina o área interdisciplinaria, mientras que el Doctorado busca la obtención de verdaderos aportes originales en un área de conocimiento, cuya universalidad debe procurar, en un marco de un nivel de excelencia.

Después de numerosos conflictos en los procesos de evaluación y de un largo debate la introducción de la resolución 160 en el año 2011 despeja, por lo menos en los papeles, el tema de las maestrías orientadas hacia las profesiones.

La nueva reglamentación incorpora la figura de la Maestría Profesional, a la que diferencia de la Maestría académica:

“La Maestría académica se vincula específicamente con la investigación en un campo del saber disciplinar o interdisciplinar. A lo largo de su desarrollo, profundiza tanto en temáticas afines al campo como en la metodología de la investigación y la producción de conocimiento en general y en dicho campo. El trabajo final de una Maestría Académica es una tesis que da cuenta del estado del arte en la temática elegida y de la implementación de una metodología de investigación pertinente a la misma. La Maestría profesional se vincula específicamente con el fortalecimiento y consolidación de competencias propias de una profesión o un campo de aplicación profesional. A lo largo de su proceso de formación profundiza en competencias en vinculación con marcos teóricos disciplinares o multidisciplinares que amplían y cualifican las capacidades de desempeño en un campo de acción profesional o de varias profesiones. El trabajo final de una Maestría Profesional es un proyecto, un estudio de casos, una obra, una tesis, una producción artística o trabajos similares que dan cuenta de una aplicación innovadora o producción personal que, sostenida en marcos teóricos, evidencian resolución de problemáticas complejas, propuestas de mejora, desarrollo analítico de casos reales,

muestras artísticas originales o similares y que estén acompañadas de un informe escrito que sistematiza el avance realizado a lo largo del trabajo.” (Resolución 160/2011).

Por otra parte, además del trabajo final, entre ambos tipos de maestría se establecen también características diferentes en cuanto al perfil del cuerpo docente y las exigencias de investigación para el mismo y para la carrera, que ya no se aplican a Maestrías Profesionales.

DIFERENCIAS			
DIPLOMADO O CURSO	ESPECIALIZACIÓN	MAESTRÍA	DOCTORADO
No es un grado académico, sino más bien un curso sobre temas específicos.	Es un título académico de especialista en determinado campo de la profesión.	También conocida como Máster o Magíster, es un grado académico de posgrado. Para su titulación, se exige la presentación de un trabajo final o tesis.	Es el tercer ciclo de estudios universitarios. Para acceder a estos estudios se requiere título estudios de licenciatura o grado más un máster.
Objetivo Actualizar los conocimientos y aprender nuevas técnicas en torno a determinadas disciplinas.	Objetivo Profundizar a nivel teórico, técnico y metodológico en una área de una disciplina profesional o de un campo de aplicación.	Objetivo Profundización teórica, tecnológica y profesional sobre determinada área.	Objetivo Adquirir competencias de investigación que puedan impulsar el desarrollo de sus disciplinas.
Dependiendo el diplomado, por lo general no exigen contar con un título universitario.	Los horarios, por lo general, están diseñados para no interrumpir la jornada laboral. Son ideales para los recién egresados.	Es ideal para quienes buscan una actualización más profesional que académica.	Están diseñados para quienes tienen un perfil más inclinado hacia la docencia y la investigación.
Duración Entre 20 y 120 horas.	Duración Mínimo 360 horas (aproximadamente 1 año)	Duración Mínimo 500 horas (entre 1 y 2 años)	Duración Entre 3 y 6 años.

Tabla 1. Diferencias entre tipos de posgrados. Fuente: Universia Colombia.

Aspectos generales del turismo emergente

Dado que la carrera de Especialización estará orientada al tema del Turismo emergente, resulta fundamental dar una breve introducción y dar cuenta de la definición de ciertos conceptos clave para entender el tema.

En primer lugar, antes de llegar a una definición de Turismo Emergente, comenzaremos por ver qué es el turismo.

El turismo, en definición de la OMT (Organización Mundial del Turismo), comprende “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, durante un período de tiempo inferior a un año, con fines de ocio, negocios, u otros.

Arthur Bormann define al turismo como el conjunto de viajes realizados por placer o por motivos comerciales y otros análogos, durante los cuales la ausencia de la residencia habitual es temporal. No califica como turismo los viajes realizados para trasladarse al lugar de trabajo.

Walter Hunziker y Kurt Krapf, dicen que “el turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa.

En cambio, Miguel Ledhesma no liga el turismo al desplazamiento efectivo de las personas y lo describe como: “todo el espectro que se genera a partir de la idea o de la acción que implica el desplazamiento de los seres humanos a un lugar diferente al de su residencia con posibilidades recreativas, es decir, con intenciones de descanso, diversión, o contacto con el destino receptos.

El turismo se presenta entonces como un fenómeno complejo y multidisciplinar que comprende aristas económicas, sociales, políticas, artísticas, antropológicas, medioambientales, históricas, geográficas, educativas, psicológicas, comunicativas, etc; y que involucra simultáneamente al sector empresarial, al estatal, al no gubernamental, al sector profesional, a las poblaciones que habitan cada destino turístico, y a los turistas.

Tipos de turistas y formas de turismo reconocidos por la OMT (Organización Mundial del Turismo).

Los visitantes que están fuera de su lugar de residencia son clasificados como turistas o excursionistas, en base a si pernoctan o no en el destino.

- Excursionista: También se le llama “visitante del día”, y tiene que ver con aquellos visitantes que visitan un lugar por un tiempo inferior a 24hs sin incluir un pernocte en el destino.
- Turista: También llamado “visitante que pernocta”, y tiene que ver con aquellos visitantes que visitan un lugar por un período de tiempo superior a 24hs e inferior a un año, incluyendo una pernoctación en el destino.

En cuanto a las formas de turismo, existen tres formas fundamentales:

- Turismo interno: Incluye las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor.
- Turismo receptor: Engloba las actividades realizadas por un visitante no residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico receptor.
- Turismo emisor: Abarca las actividades realizadas por un visitante residente fuera del país de referencia, como parte de un viaje turístico emisor o de un viaje turístico interno.

Estas tres formas de turismo pueden combinarse de diferentes modos para dar lugar a las siguientes otras formas de turismo:

- Turismo interior: Engloba al turismo interno y al turismo receptor, es decir, a las actividades realizadas por los visitantes residentes y no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o internacionales.
- Turismo nacional: Abarca al turismo interno y al turismo emisor, es decir, a las actividades realizadas por los visitantes residentes dentro y fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores.
- Turismo internacional: Incluye al turismo receptor y al turismo emisor, es decir, a las actividades realizadas por los visitantes residentes fuera del país de referencia, como parte de sus viajes turísticos internos o emisores, y las actividades realizadas por los visitantes no residentes en el país de referencia, como parte de sus viajes turísticos receptores.

Es válido aclarar que el Turismo Emergente como actividad, no está reconocido aún por la OMT como una modalidad activa de turismo. Esto se debe a que es un concepto que

se utiliza para hacer referencia a las nuevas modalidades de turismo que van surgiendo, como también así a los tipos de turismo no convencionales o menos explotados y desarrollados. Por lo tanto, otras formas de llamar o hacer referencia al Turismo Emergente pueden ser: Nuevos tipos de turismo; Nuevas modalidades de Turismo, Turismo no convencional, etc.

Suele cometerse el error de creer que otro sinónimo del Turismo Emergente es el Turismo Alternativo. Esto es falso, ya que el Turismo Alternativo hace referencia a aquellos viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales. El turismo alternativo cubre una gama extensa de actividades, pero en términos más generales se le define como “formas de turismo congruentes con los valores naturales, sociales y comunitarios y que permiten tanto a anfitriones como visitantes disfrutar un interacción positiva y muy apreciable y una experiencia compartida” (Wearing y Neil 1999, 3).

El error más común a la hora de hacer referencia al Turismo Emergente, es confundirlo o creer que es un sinónimo de “destino emergente”. Y si bien la visita a un destino emergente puede ser una práctica de turismo emergente; no siempre que hablemos de un destino emergente nos estamos refiriendo a un turismo emergente. Esto se debe a que el destino emergente es aquel que no tiene aún desarrollada su oferta turística, mientras que el turismo emergente puede desarrollar una nueva práctica dentro de un destino ya desarrollado y que cuenta con su oferta e infraestructura turística.

Otras características de un destino emergente que hacen que se diferencie del Turismo Emergente en general son: la diversidad de atractivos potenciales; la subvaloración del patrimonio por la comunidad local; una débil o nula puesta en valor del destino; la presencia de posibles prestadores de servicios, pero sin capacitación; una precaria capacidad para prestar servicios; la escasa o nula infraestructura; el alto impacto emocional que genera en el visitante; y la dificultad de planificación que plantea para un operador turístico.

Aclaradas ya las diferencias con otros conceptos, podemos enumerar las siguientes características del Turismo Emergente, como también así los por qué del surgimiento de estas nuevas prácticas:

- El turismo emergente abarca propuestas muy interesantes, formatos innovadores y destinos que hace años se consideraban impensables por las grandes compañías y los grandes segmentos de público.
- Hablamos de este tipo de turismo debido a que existe una constante evolución de la actividad turística en general, la cuál se va adaptando a las necesidades y a los requerimientos de los turistas.
- Uno de sus motores son los nuevos mercados emisores de turistas, es decir, mercados o personas que no viajaban tanto, y gracias a las economías emergentes en sus países se lanzan al mercado turístico.
- Las motivaciones y las necesidades de los turistas cambian constantemente debido a distintas modas o tendencias de cada sociedad.
- Los turistas sienten una necesidad de desconexión y buscan nuevos destinos más exóticos o fuera de lo común. Esto lo hacen por una búsqueda de algo que les ayude a desconectar de la vida frenética y que les ofrezcan actividades que les reconecten consigo mismos.
- Los turistas demandan productos y servicios más personalizados, que se adapten a sus gustos y necesidades. Cada uno quiere ser protagonista de su viaje.

Algunos tipos de turismo emergente que podemos destacar son, entre otros:

- ✓ Turismo enológico y/o gastronómico.
- ✓ Turismo de naturaleza.
- ✓ Turismo aventura.
- ✓ Turismo oscuro.
- ✓ Turismo accesible.
- ✓ Turismo de incentivos.
- ✓ Turismo atómico.
- ✓ Turismo Halal.
- ✓ Narcoturismo.
- ✓ Turismo de guerra.
- ✓ Astroturismo.
- ✓ Turismo en solitario.
- ✓ Turismo espiritual.
- ✓ Turismo sustentable.
- ✓ Turismo sexual.

- ✓ Turismo científico.
- ✓ Turismo activo.

Presentación de la propuesta de Especialización en Turismo Emergente

Denominación

A este posgrado en turismo se le llamará Carrera de Especialización en Turismo Emergente.

Título que otorga

El egresado saldrá con su título de Especialista en Turismo Emergente.

Modalidad – Duración

La carrera será de carácter estructural y se desarrollará bajo la modalidad presencial de carácter intensivo. Tendrá una duración de dos cuatrimestres y se desarrollará mediante diez (10) asignaturas cuyo dictado totaliza cuatrocientas sesenta y cuatro (464) horas de cursado (entre las modalidades: teórica y de orientación). Dentro de estas horas mencionadas, se encuentra la asignatura dedicada a la elaboración del Trabajo Final Integrador.

Unidades académicas de las que depende

La Carrera de Especialización en Turismo Emergente dependerá de la Universidad sede, como también así de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMECA).

Destinatarios

La carrera estará dirigida a profesionales provenientes de distintas áreas del conocimiento que se desempeñen en instituciones públicas y privadas vinculadas con el estudio y la gestión del turismo, o que estén interesados en la temática abordada. Entre estos destinatarios se incluye a:

- Investigadores científicos que trabajan sobre problemáticas del turismo.
- Profesionales del sector turístico y del patrimonio turístico.
- Planificadores y gestores locales del turismo y el patrimonio turístico.
- Educadores en las áreas de patrimonio turístico y desarrollo de la actividad turística.
- Profesionales de instituciones públicas nacionales e internacionales dedicados al mundo de la cultura, el patrimonio y la industria turística.

Requisitos de admisión

Ser graduado de una carrera terciaria universitaria de grado correspondiente a disciplinas y campos del conocimiento vinculados con la temática del turismo. También se prevé la admisión de graduados de universidades extranjeras con título equivalente a los otorgados por las universidades nacionales en la carreras y área mencionada.

La carrera está orientada a graduados con título de Licenciatura o equivalente, correspondiente a carreras universitarias de al menos cuatro años de duración, provenientes del campo del turismo y afines.

Los aspirantes a esta propuesta formativa de posgrado deberán poseer como mínimo alguna de las siguientes condiciones:

- 1- Ser graduado/a universitario con título de grado final expedido por una Universidad Nacional, Universidad Provincial o Universidad Privada reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional, correspondiente a una carrera con al menos cuatro (4) años de duración.
- 2- Ser graduado/a de una Universidad extranjera reconocida por las autoridades competentes de su país. Los Graduados de una institución extranjera deberán adicionar Apostillado de la Haya o documento expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, si el país no es signatario del Convenio de la Haya.
- 3- Si el aspirante aún no tiene el título expedido puede presentar un Certificado de Título en Trámite, debiendo entregar la fotocopia solicitada dentro del primer año de haber sido admitido.

La admisión se adecua a lo establecido por la Resolución N°168/97 del Ministerio de Educación de la Nación con el Acuerdo Plenario de las Universidades, que establece los estándares que deben reunir las carreras de posgrado y las condiciones de acceso –además de para los graduados de carreras universitarias- para los egresados de carreras terciarias con plan de estudios de cuatro años de duración como mínimo, según lo establece el artículo 39 bis de la "Ley de Educación Superior" N° 24.521.

La selección de los aspirantes será realizada sobre la base de lo establecido en el presente apartado correspondiente a Requisitos de Admisión. Una instancia de preselección de aspirantes se realizará sobre la base de una versión actualizada de su currículum vitae,

acompañada de una nota dirigida al director de la Carrera, con una breve fundamentación acerca de su interés por el ingreso a la misma.

Una vez superada positivamente la instancia de evaluación preliminar, el candidato deberá formalizar su inscripción mediante la presentación de la documentación que se especifica a continuación:

- Fotocopia de Documento de Identidad (1º y 2º Pág. y domicilio actualizado).
- Fotocopia autenticada del título
- Fotocopia autenticada del certificado analítico
- Dos fotografías tipo carnet
- Constancia de pago de la matrícula

Perfil del egresado de la carrera de Especialización en Turismo Emergente

El perfil del egresado de la carrera de Especialización en Turismo Emergente corresponde a un profesional altamente especializado, con una sólida base científico-técnica que le permite identificar el potencial de desarrollo de destinos turísticos emergentes, desde una perspectiva de gestión sostenible del patrimonio cultural y natural, así como también le permite identificar los nuevos segmentos de turismo emergente que se van desarrollando. Tal perfil del graduado descansa en la articulación de cuatro ejes de formación y reconoce competencias propias, que se describen a continuación:

- Capacidad profesional: personas adecuadamente capacitadas, tanto en el nivel de conocimientos como de habilidades, que puedan hacer frente a las demandas de la profesión, adaptándose a la dinámica de cambios que caracteriza al sector turístico y los instrumentos teórico-metodológicos y técnicos para su conocimiento.
- Sentido de responsabilidad: personas con una predisposición positiva y sentido ético, respecto a la motivación y satisfacción por un trabajo de calidad.
- Nivel de comunicación: personas capacitadas para la relación interpersonal y en condiciones de responder con seguridad ante la diversidad de opciones.
- Óptica innovadora: personas con capacidad para hacer frente a la contingencia de situaciones, con flexibilidad, imaginación y creatividad para la búsqueda de alternativas viables, ante las nuevas demandas y necesidades que permanentemente plantea el turismo.

El egresado de la carrera de Especialización en Turismo Emergente estará en condiciones de:

- Planificar, organizar, dirigir, implementar y evaluar planes, programas y proyectos tendientes a la promoción y el desarrollo del turismo emergente.
- Planificar, desarrollar, dirigir, evaluar, gestionar e innovar destinos, productos y servicios turísticos emergentes que satisfagan los requerimientos de la demanda.
- Planificar, desarrollar, dirigir, evaluar y gestionar planes, programas y proyectos de turismo emergente en organizaciones públicas y privadas.
- Formular, implementar y asesorar en torno a políticas turísticas emergentes en organismos públicos en los tres niveles del Estado, tanto en organizaciones privadas como en organizaciones sociales.
- Analizar, diagnosticar y resolver en forma sistémica situaciones problemáticas vinculadas al desarrollo del turismo emergente, aplicando criterios de competitividad, calidad y normativa vigente.
- Formular, ejecutar y evaluar proyectos de investigación, proyectos de intervención y/o proyectos de cooperación vinculados al turismo emergente, su evaluación y desarrollo, sus impactos, innovaciones, características, etc.
- Elaborar programas de capacitación formal e informal de turismo emergente.
- Participar en la definición de planes de turismo emergente y sus modalidades a nivel de gobiernos municipales, provinciales y nacionales.
- Participar de investigaciones relativas a las diferentes problemáticas que hacen al campo del turismo emergente y sus destinos.

Fundamentación general de la Carrera de Especialización en Turismo Emergente.

La carrera de especialización en Turismo Emergente tiene como misión primaria, al igual que la Universidad Nacional de Lanús que actuará como sede de la misma, contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural del país, a fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad.

La propuesta de especialización surge por diversos factores, siendo los más destacados:

- La necesidad de brindar herramientas y conocimientos del tema a los profesionales egresados de distintas universidades que deseen especializarse en un área del turismo que aspira a estar en los primeros planos en los próximos años; además de servir también para completar la formación académica y capacitar a los alumnos en lo que respecta al turismo emergente y los conocimientos que no fueron aplicados durante el ciclo de licenciatura.
- La deflación de títulos y la necesidad permanente que tienen las personas hoy en día de capacitarse cada vez más y de comprender que hoy en día, no es suficiente con un título universitario de grado, y muchas veces para ser más atractivo para el mercado laboral, es necesaria una especialización o un posgrado que los haga resaltar entre la competencia.
- La necesidad que tiene el sector de contar con profesionales que tengan conocimiento de las formas y tipologías de turismo emergente, y que generen real conciencia de que el turismo es un mercado en constante movimiento y que con el correr de los años van a ir apareciendo más y más segmentos y destinos de turismo emergente, y el operador turístico debe estar preparado y capacitado para detectarlos y explotarlos responsablemente.

Previo a la elaboración de esta propuesta, se realizó un profundo análisis de los programas de algunas asignaturas específicas de la Licenciatura en Turismo en la Universidad Nacional de Lanús, como, por ejemplo:

- Turismo Cultural I
- Turismo Cultural II
- Nuevos Escenarios
- Introducción al Turismo
- Indicadores Turísticos
- Diseño de productos turísticos
- Emprendedurismo
- Planeamiento del desarrollo turístico

Luego del análisis de dichos programas, se detectó que queda afuera de los mismos, todo lo referido al turismo emergente, el cual abarca propuestas muy interesantes, formatos innovadores y destinos que hace años se consideraban impensables por las grandes compañías y los grandes segmentos del público.

Adicionalmente, también es válido mencionar que se realizó un análisis acerca de los posgrados listados en el manual de Posgrados Acreditados de la República Argentina, publicado en el año 2019 por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), encontrando entre el total de 3339 posgrados acreditados, las siguientes ofertas de posgrados vinculadas a turismo:

- Especialización en Turismo Rural y Comunitario (Universidad del Sur)
- Especialización en Turismo Alternativo (Universidad Nacional de Córdoba)
- Maestría en Economía y Gestión del Turismo (Universidad de Buenos Aires)
- Maestría en Economía y Desarrollo del Turismo (Universidad Nacional de General San Martín)
- Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo (Universidad Nacional de Quilmes)
- Especialización en Turismo Rural (Universidad de Buenos Aires)
- Especialización en Economía y Desarrollo del Turismo (Universidad Nacional de General San Martín)
- Especialización en Gestión del Patrimonio y Turismo Sostenible (Universidad Nacional de Luján)
- Maestría en Turismo Sustentable (Universidad Nacional de Salta)
- Especialización en Turismo Sustentable (Universidad Nacional de Salta)

Como conclusión de este último análisis, podemos observar que no hay ninguna oferta de posgrado que esté directamente dedicada al Turismo Emergente, por lo cual, podemos ver que más allá de la importancia que tiene preparar a los graduados para los futuros cambios que se pueden dar en la actividad turística, no es un tema que se tenga en consideración a la hora de capacitar a los profesionales en turismo.

Esta propuesta de posgrado surge, en resumen, del convencimiento de que la actividad turística representa uno de los pilares estratégicos para el crecimiento y desarrollo regional, y que es fundamental actualizar los conocimientos de los egresados de acuerdo a como va avanzando y desarrollándose la actividad turística, entendiendo que es una actividad en constante desarrollo y cambio.

De este modo, los desafíos que en los actuales contextos enfrenta el sector turístico, con sus particularidades y complejidad, han ido planteando nuevas

necesidades y problemas que requieren de profesionales con herramientas efectivas y una sólida formación en este campo.

El objetivo de esta especialización es, entonces, formar académicos críticos e innovadores, capaces de llevar adelante nuevas formas de intervención social que den cuenta de las complejas condiciones materiales (políticas y sociales) de nuestro presente.

Objetivos de la Carrera de Especialización en Turismo Emergente

Objetivos generales

- Ampliar y profundizar los conocimientos de los graduados en turismo en lo que respecta al área de Turismo Emergente de acuerdo a las necesidades de la sociedad y a la evolución y al constante cambio de la actividad turística.
- Formar profesionales capaces de identificar las necesidades de la sociedad en materia turística, y de diseñar estrategias para explotar de forma responsable los recursos y destinos de Turismo Emergente.

Objetivos específicos

- Conocer las principales características del Turismo Emergente en sus diferentes modalidades.
- Establecer los principales vínculos entre la actividad del turismo y el uso, conservación y la explotación responsable del patrimonio cultural y natural.
- Brindar al egresado una sólida formación teórica, instrumental y práctica que permita la mejora de competencias para analizar, diagnosticar, evaluar, desarrollar, dirigir y gestionar destinos y emprendimientos turísticos emergentes.
- Planificar y llevar hasta la implementación, proyectos de desarrollo turístico, ambiental, económica y socialmente, sostenibles.
- Articular la información estratégica para la gestión del turismo.
- Formar al egresado para que esté en condiciones de elaborar, coordinar, supervisar y evaluar proyectos y prácticas que se desarrollen en el campo del Turismo Emergente.
- Promover investigación en aquellas áreas donde aún falta desarrollo, a partir de orientar los trabajos de los seminarios y el trabajo final integrador hacia temáticas relevantes.

- Promover la orientación en las áreas del desarrollo de destinos turísticos y de emprendimientos turísticos, como esfuerzo destinado a adecuar el perfil de los egresados a nuevas y específicas demandas.

Plan de estudios

Carrera	Título	Duración
Especialización en Turismo Emergente	Especialista en Turismo Emergente	12 meses

Modalidad: Presencial

Carácter: Teórico-Práctico

Asignaturas: 11 más trabajo final integrador.

Horas totales: 464hs

Ciclo	Asignatura	Carga horaria	Correlatividades
Marco teórico, metodológico y técnico.	1 Teoría del Turismo	48hs	No corresponde
	2 Teoría del Patrimonio	48hs	No corresponde
	3 Enfoques de Turismo Emergente	48hs	No corresponde
	4 Gestión de Turismo Emergente	48hs	No corresponde
	5 Indicadores de Turismo Emergente	48hs	No corresponde
Recursos turísticos y patrimoniales	6 Nuevos productos turísticos	48hs	3
	7 Patrimonio y Turismo	48hs	1 y 2
	8 Administración de Recursos turísticos y del Patrimonio	48hs	1 y 2
	9 Taller de Trabajo Final Integrador	48hs	No corresponde
	10 Seminario optativo	32hs	No corresponde
Total, horas de cursada		464hs	

Distribución de las asignaturas por ciclo

Primer ciclo: Marco teórico, metodológico y técnico.

Fundamentos:

El propósito del ciclo es comprender la naturaleza de la actividad de gestión del patrimonio y el turismo emergente, a partir del proceso de conformación de los campos de estudio vinculados. Pone el énfasis en el tratamiento conceptual del patrimonio, el

turismo y la condición emergente de su desarrollo. A ello suma la incorporación de las estrategias metodológicas y las herramientas técnicas que asisten al diagnóstico, el análisis y la gestión del patrimonio y el turismo emergente.

Asignaturas del primer ciclo:

- Teoría del Turismo
- Teoría del Patrimonio
- Enfoques, conceptos y prácticas de Turismo Emergente
- Gestión de Turismo Emergente
- Indicadores de Turismo Emergente

Segundo ciclo: Recursos turísticos y patrimoniales

Fundamentos:

Este ciclo busca asegurar el conocimiento de la diversidad y complejidad de los tipos de turismo, en relación con la condición emergente que tiene esta actividad.

La consideración de las modalidades de la gestión de los recursos turísticos y patrimoniales (pública, privada) se orienta al análisis y evaluación de las regulaciones y políticas de estado (planificación estratégica), así como al conocimiento comparativo de modelos de diferentes países y experiencias.

Asignaturas del segundo ciclo:

- Modalidades y actividades de Turismo Emergente
- Patrimonio y Turismo Cultural
- Administración de Recursos turísticos y del Patrimonio
- Taller de Trabajo Final Integrador
- Seminario optativo:
 - ✓ Turismo Sustentable
 - ✓ Turismo alternativo
 - ✓ Turismo Salud
 - ✓ Turismo Deportivo
 - ✓ Montañismo
 - ✓ Agroturismo

Trabajo final:

Será requisito excluyente para la graduación, la elaboración de un Trabajo Final Integrador, que podrá ser un estudio monográfico o proyecto de desarrollo turístico, con la asistencia de un profesor orientador.

Este trabajo final integrador tendrá el objetivo de fortalecer la capacidad para aplicar la metodología de investigación al campo disciplinario que se busque tratar; como también así buscará mejorar la capacidad para desarrollar y comunicar una producción intelectual con carácter de tesis, en forma escrita y oral.

Para la elaboración del mismo se contará con un Reglamento de Trabajo Final.

Propósitos, contenidos mínimos y carga horaria de los cursos

Primer ciclo

Teoría del Turismo. Curso – 48hs

El propósito del curso es dimensionar el fenómeno del turismo como factor de desarrollo de los destinos emergentes.

Contenidos Mínimos: Naturaleza y evolución de la concepción del tiempo libre. Principales posturas teóricas acerca del turismo. Tipos de turismo (receptivo, emisor y doméstico) y modalidades de la actividad turística (turismo de masa y nuevas tendencias: ecoturismo, rural, de aventura, termal, de congresos y eventos, cultural, religioso, otros). El sistema turístico, nacional e internacional. Áreas emisoras y receptoras. Repercusiones acerca de la explotación de nuevos destinos turísticos.

Teoría del Patrimonio. Curso – 48hs

El propósito de este curso es comprender a qué se refiere el concepto de patrimonio cuando se lo vincula con el turismo, y la importancia de proteger el patrimonio para el desarrollo de la actividad turística.

Contenidos mínimos: Definición de Patrimonio y sus concepciones dentro del Turismo. Principales posturas teóricas acerca del patrimonio. Patrimonio turístico de Argentina, América, Europa, África, Asia y Oceanía. Patrimonio de la Humanidad (UNESCO).

Enfoques de Turismo Emergente. Curso – 48hs.

La finalidad del curso es conocer la diversidad de enfoques y conceptos relacionadas con el Turismo Emergente y cómo la actividad turística está en permanente cambio y desarrollando constantemente nuevas prácticas de Turismo Emergente.

Contenidos mínimos: Definición de Turismo Emergente. Vínculo del turismo emergente con otras modalidades de turismo. El turismo emergente y la OMT (Organización Mundial del Turismo). Destinos emergentes en la Argentina.

Gestión del Turismo Emergente. Curso – 48hs.

El objetivo de esta asignatura será ofrecer al profesional distintas herramientas que le permitan gestionar de forma correcta y comprometida, los recursos propios del Turismo Emergente, como también así el marketing de destinos emergentes.

Contenidos mínimos: Herramientas de gestión en turismo. Herramientas de gestión de Turismo Emergente. Marketing de ciudades y su definición. Explotación responsable de destinos turísticos. Organización y gestión de recursos turísticos.

Indicadores de Turismo Emergente. Curso – 48hs.

Esta asignatura tendrá como propósito lograr que los profesionales sean capaces de identificar cuando y por qué un destino, un atractivo, o una modalidad de turismo es de tipo emergente. También la asignatura a que los alumnos puedan formular nuevos indicadores de este tipo de turismo.

Contenidos mínimos: Indicadores de gestión del turismo y su definición. Indicadores de calidad en turismo y su definición. Indicadores de desarrollo de destinos y su definición. Indicadores de impacto y de respuesta y su definición. Indicadores de prospección y su definición.

Segundo ciclo

Nuevos productos turísticos. Curso – 48hs.

Este curso se centrará en enumerar y describir las distintas modalidades que están englobadas dentro de lo que conocemos como turismo emergente, como también así las distintas actividades que puede desarrollar una persona en cada una de esas modalidades.

Contenidos mínimos: Descripción, definiciones, motivaciones y conceptos de las distintas modalidades del turismo emergente: Turismo activo, turismo oscuro, turismo de

cementerios, turismo accesible, turismo de incentivos, turismo de salud, turismo sexual, turismo enológico, turismo de naturaleza, turismo aventura, turismo atómico, turismo halal, narcoturismo, astroturismo, turismo en solitario, turismo espiritual, turismo sustentable, turismo científico, turismo de guerra.

Patrimonio y turismo. Curso – 48hs.

Se buscará comprender la importancia de una gestión eficaz de los recursos patrimoniales, como también así darles a los alumnos las herramientas necesarias para poder articular al patrimonio, con el turismo y el desarrollo.

Contenidos mínimos: El turismo como actividad económica. Recursos, productos y oferta turística. Beneficios económicos, sociales y culturales del turismo. El patrimonio cultural y natural como recurso turístico. Uso turístico adecuado del patrimonio: capacidad de carga, límites de cambio aceptable, la comunicación e interpretación de los valores del patrimonio. Principales amenazas de un turismo no planificado, a nivel ambiental, social y cultural. El papel de las comunidades locales en el sistema turístico y en la conservación del patrimonio.

Administración de recursos turísticos y del patrimonio. Curso – 48hs.

Esta materia se orientará a desarrollar capacidades de análisis, diagnóstico e implementación de estrategias de mejoramiento administrativo de las organizaciones del sector turístico (públicas y privadas), en función de fortalezas y debilidades, tanto desde el punto de vista de su rentabilidad como de la sustentabilidad ambiental.

Contenidos Mínimos: Entorno psicosocial de las organizaciones turísticas. Administración estratégica de recursos humanos y empresas vinculadas al turismo. Sistemas de administración y contabilidad aplicados al sector turístico.

Taller de trabajo final. Taller – 48hs.

El objetivo es generar un espacio de trabajo para que el estudiante desarrolle su trabajo final donde aplique e integre los conocimientos y habilidades adquiridas durante la carrera de especialización; y sostener la viabilidad del trabajo mediante fundamentos teóricos y técnicos.

Contenidos mínimos: Identificación del tema, problema, oportunidad y/o necesidad a abordar. Identificación, descripción y desarrollo de las tipologías de trabajos finales

pertinentes. Metodología de formulación. Objetivos. Técnicas. Evaluación. Diseño y formulación del Trabajo Final Integrador.

Seminario optativo. Curso – 32hs.

Los seminarios optativos pueden ir variando anualmente y tienen el objetivo de fortalecer el perfil del profesional en turismo, a través del abordaje de problemáticas actuales del país y de la región, estructuradas en espacios de especialización conforme al perfil identitario de la carrera de especialización. La oferta de seminarios optativos incluye:

- ✓ Turismo Sustentable
- ✓ Turismo alternativo
- ✓ Turismo Salud
- ✓ Turismo Deportivo
- ✓ Montañismo
- ✓ Agroturismo

Evaluación y régimen de estudio

El cursado de la carrera se desarrollará en la modalidad intensiva de carácter presencial, mediante encuentros de periodicidad semanal, de 3 horas cada clase. La cursada se realizará durante dos cuatrimestres, de lunes a viernes. Debiendo el estudiante cursar una asignatura por día, y totalizando 16 clases de 3 horas por cada una de las asignaturas.

La única excepción es el seminario optativo que se cursará en el segundo cuatrimestre, el cuál consistirá en 16 clases de 2 horas.

Para la aprobación de los cursos se requiere cumplir con el 80% de asistencia presencial a las clases teórico-metodológicas y prácticas, así como la aprobación del 100% de los trabajos de aplicación, presenciales y domiciliarios.

La evaluación, en palabras de P.D. Laforucade es “la etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación. Entendiendo a la educación como un proceso sistemático, destinado a logra cambios duraderos y positivos en la conducta de los sujetos, integrados a la misma, en base a objetivos definidos de forma concreta, precisa, social, e individualmente aceptables”.

Sumado a esto último, el autor Augusto Pila Teleña señala que “la evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados”.

Siguiendo la misma línea que señalan ambos autores, la evaluación de los aprendizajes en este caso, se realizará en forma individual; tendrá carácter integrador y se llevará a cabo bajo la modalidad que cada docente determine, de acuerdo con las características, contenidos, y atendiendo a las necesidades de cada curso. Además, las calificaciones se expresarán de acuerdo con la siguiente escala numérica y conceptual:

- ❖ 10: sobresaliente
- ❖ 8 y 9: distinguido
- ❖ 6 y 7: bueno
- ❖ 4 y 5: regular
- ❖ Menos de 4: insuficiente

Requisitos para la obtención del título

Para la obtención del título de Especialista en Turismo Emergente se requerirá haber aprobado todos los cursos curriculares (10 asignaturas) y el Trabajo Final Integrador.

Plan de clase para la carrera de Especialización en Turismo Emergente

Asignatura: Nuevos productos turísticos

Tema: Turismo oscuro

Fundamentación de la clase

El turismo oscuro es una forma atípica de turismo, donde se visitan lugares relacionados con eventos históricos y sucesos culturales donde la muerte, el dolor, el sufrimiento y /o el abandono han dejado una huella indeleble en el tiempo y en la memoria de una colectividad. Dentro de esta categoría, los grandes desastres naturales, las masacres, las

tradiciones sociales y religiosas encuentran otro tipo de sentido y significado para foráneos de todo el mundo que buscan acercarse a otras formas de vivir la historia.

Uno de los temas que mayor polémica genera a la hora de hablar del turismo oscuro es el tema de las motivaciones de los turistas. Por lo general, se tiende a pensar o a dar por hecho que todos los “turistas oscuros” realizan esta práctica simplemente por motivos de morbo y curiosidad.

En esta clase en particular se buscará, además de exponer la definición y las prácticas de turismo oscuro; tomar real conciencia de que el turismo oscuro es una modalidad de turismo emergente y de que sus practicantes persiguen motivaciones muy diversas que poco tienen que ver con el morbo.

Contenidos

- Antecedentes del turismo oscuro
- Orígenes y definición del término
- Clasificación de actividades vinculadas al turismo oscuro
- Motivaciones del turista oscuro
- El turismo cultural como base del turismo oscuro

Objetivos

- Conocer las prácticas de turismo similares al turismo oscuro que antecedieron al mismo
- Identificar los orígenes del término “turismo oscuro” y conocer la definición del mismo
- Reconocer las diferentes formas en que se pueden clasificar las actividades vinculadas al turismo oscuro
- Conocer e identificar las motivaciones del turista oscuro
- Reconocer al turismo cultural como base para el desarrollo del turismo oscuro

Estrategias de enseñanza

Primer momento: Introducción (de 20 a 30 minutos de extensión)

En este primer momento se realizará una indagación de saberes previos mediante preguntas abiertas, generando un pequeño debate para tratar de arribar todos juntos a una respuesta, con los aportes teóricos del docente para tener un primer

acercamiento al tema, y así poder desarrollar en los alumnos lo que David Ausubel llamó “aprendizaje significativo”. Esto, en palabras del autor es “relacionar los nuevos conocimientos con los conceptos relevantes que ya conocen los alumnos”. De acuerdo a la teoría de Ausubel, este tipo de aprendizaje se diferencia del aprendizaje por repetición o memorístico porque este último es una mera incorporación de datos que carecen de significado para el alumno, y que, por lo tanto, son imposibles de relacionar con otros saberes previos que sí son significantes. Además, durante el aprendizaje significativo existe un vínculo y un intercambio docente-alumno.

Teniendo en cuenta esto, y buscando esa retroalimentación docente-alumno, las preguntas serán:

- ¿Escucharon hablar alguna vez del turismo oscuro? ¿Saben qué es?
- Si pensamos como un turista, ¿Qué es lo primero que se nos viene a la mente cuando nos dicen “turismo oscuro”?
- ¿Les despierta curiosidad el tema aún sin conocerlo?
- ¿Cuáles creen que pueden ser las motivaciones de un turista que, por ejemplo, visita un cementerio?
- Además del ejemplo del cementerio, ¿Qué otros lugares imaginan como destinos de turismo oscuro?
- ¿Creen que es un turismo emergente?
- Si tuvieran que asociarlo a alguna modalidad de turismo más convencional, ¿con cuál lo harían?

Luego de este primer acercamiento, se procederá a la siguiente etapa de la clase.

Segundo momento: Desarrollo (entre 50 y 60 minutos de extensión)

Se realizará una exposición dialogada por parte del docente acerca de los orígenes, definición, clasificaciones, y vínculo del turismo oscuro con el turismo cultural, además de un especial foco puesto en las motivaciones de los turistas oscuros. La exposición dialogada consiste en la presentación de un tema, lógicamente estructurado, en donde el recurso principal es el lenguaje oral, aunque también puede serlo un texto escrito. La exposición provee de estructura y organización a

material desordenado, pero también permite extraer los puntos importantes de una amplia gama de información.

Toda esta exposición, y especialmente la vinculada a las clasificaciones de turismo oscuro, se realizará brindando ejemplos y referencias que puedan ser conocidas para los alumnos, como ejemplos de ciudades que puedan conocer, documentales, videos, atractivos turísticos en la ciudad de Buenos Aires y el resto de Argentina, etc.

El diálogo se orientará luego, a que los alumnos debatan junto con el docente cuales serían las motivaciones que ellos ven para realizar este tipo de turismo. Las mismas serán anotadas en el pizarrón por el docente a medida que los alumnos las vayan mencionando.

Muy probablemente las respuestas estén orientadas, o al menos mencionen alguna vez el “morbo” y la “curiosidad”. Será tarea del docente explicar a partir del vínculo con el turismo cultural y el turismo histórico, que las motivaciones del turista oscuro están más vinculadas a las motivaciones del turismo histórico, como también así vinculadas a las motivaciones de los turistas emergentes, quienes buscan principalmente tener nuevas experiencias en lo que refiere al turismo y a los viajes.

Actividad de aprendizaje:

Se presentará un video con un fragmento de no más de 15 minutos del capítulo número 2 de la serie/documental “El otro Turismo”, producida por Netflix. En este video los alumnos van a ver al protagonista realizar un tour guiado por Fukushima, tan sólo 6 años después del desastre nuclear ocurrido en 2011 a causa de un terremoto y tsunami. Durante dicho tour, el protagonista se expone a niveles muy altos de radiación y termina diciendo la frase “quizás el motivo para visitar estos lugares es para sentirnos más felices de estar vivos y agradecidos por no haber estado en cada lugar en el momento de la tragedia”.

Luego de ver el video, se les entregará a los alumnos una guía con preguntas para que analicen el video en base a esas preguntas. La guía se responderá en grupos de no más de 4 alumnos, en no más de 20 minutos, para que luego se pueda hacer una puesta en común con el docente y con los demás grupos. Las preguntas a responder serán las siguientes:

- ❖ ¿Qué reflexión les deja la frase con la que termina el video?

- ❖ ¿Creen que una de las motivaciones pueda ser que nos podemos sentir felices de estar vivos, como expone el protagonista?
- ❖ Si tuvieran que planificar un viaje similar al que vimos, pero a otro destino “oscuro”. ¿Cuál elegirían?
- ❖ ¿Qué motivaciones encuentran para visitar ese lugar que eligieron?

Tercer momento: Sistematización de lo trabajado (no más de 30 minutos)

Se realizará la puesta en común de la guía realizada por los grupos y también un repaso general de la clase.

Por último, se trazará una línea vertical luego de las motivaciones de turismo oscuro que escribimos a principio de la clase, y del otro lado se anotarán las motivaciones que pudieron identificar los alumnos luego de ver el video, del debate con sus compañeros de grupo, y de la puesta en común con el docente y los otros grupos. De esta forma se buscará notar cómo a lo largo de la clase se pudo llegar a la conclusión de que el morbo y la curiosidad no son las principales motivaciones de turismo oscuro, y que hay muchas otras motivaciones que pueden llevarnos a querer realizar este tipo de prácticas.

Recursos didácticos

- ❖ Pizarrón
- ❖ Video
- ❖ Pendrive
- ❖ Computadora
- ❖ Proyector
- ❖ Fibrón/Tiza
- ❖ Borrador
- ❖ Guía de preguntas

Evaluación

- ❖ Respuesta de los alumnos en la etapa de indagación sobre los saberes previos.
- ❖ Participación de los alumnos en los grupos durante la resolución de la guía de preguntas.
- ❖ Participación de los alumnos en la puesta en común y el debate de fin de clase.

- ❖ Uso de vocabulario específico.

Bibliografía utilizada

- ❖ Foley, M. y Lennon, J. (2000). Dark Tourism: the attraction of death and disaster. UK: Continuum.
- ❖ Korstanje, M. (2014). Puntos esenciales del Turismo Oscuro, un debate conceptual. Escuela Universitaria de Turismo, Universidad de Murcia. Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas, n°10, pp.23-35.
- ❖ Castro, R. y Rodríguez, G. (2009). Turismo de desastres: aproximación a la exploración turística de la Costa de la Muerte. Revista galega de economía: Publicación interdisciplinar de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, año 2, n°18, pp. 110-130.

Bibliografía

- ✓ Cañedo Ortiz, Teresa de J.; Figueroa Rubalcava, Alma Elena; Villalpando Calderón, Dolores; Zavala Peñaflor, César Evaluando la enseñanza en el posgrado Reencuentro, núm. 53, diciembre, 2008, pp. 63-74 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34005306>.
- ✓ Lineamientos para presentar una propuesta de programa de posgrado. RVOE 1999, Guía para la gestión del reconocimiento de validez oficial de estudios, SEP. Extraído de: <https://ibero.mx/sites/all/themes/ibero/descargables/corpus/0031.pdf>
- ✓ El sistema de posgrados en la Argentina: Tendencias y problemas actuales. Raes: Revista Argentina de Educación Superior. RAES ISSN 1852-8171 / Año 4 / Número 5 / octubre 2012
- ✓ Posgrados acreditados de la República Argentina : edición 2019 ; editado por Jorge Lafforgue. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CONEAU-Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, 2018. 380 p
- ✓ Reglamento de posgrado. Resolución nro 00099/18 de la Universidad Nacional de Lanús. Disponible en: <http://www.unla.edu.ar/documentos/ReglamentoDePosgrado-2018.pdf>

- ✓ Programa de fortalecimiento a destinos turísticos emergentes: un análisis desde la visión del desarrollo endógeno. Claudia Toselli, Gest. tur, N° 12, Dic. 2009, pp 109 – 124
- ✓ Aprobar modificaciones Plan de Estudio en Licenciatura en Turismo. Resolución Nro 00201/16 de la Universidad Nacional de Lanús. Disponible en: http://www.unla.edu.ar/resoluciones/2016/Diciembre/R.CS.N_201-16--02.12.16%20Aprobar%20modificaciones%20Plan%20de%20Estudio%20de%20licenciatura%20en%20Turismo.pdf
- ✓ Especialización en desarrollo y gestión del turismo. Disponible en: <http://www.unq.edu.ar/carreras/11-especializaci%C3%B3n-en-desarrollo-y-gesti%C3%B3n-del-turismo.php#h>
- ✓ Propuesta de posgrado regional en procesos cooperativos e iniciativas económicas asociativas. Comité Académico de Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas – PROCOAS – Asociación de Universidades del Grupo Montevideo – AUGM-. 1ª ed. Buenos Aires, Editorial PROCOAS, 2007. 60 p.; 18 x 26 cm.-
- ✓ International Journal of Scientific Managment Tourism , 2016, Vol. 2 N°2 pp 467-487, Solano, M.; Riquelme, P. y Carreño, F.: Destinos turísticos emergentes y empoderamiento del mundo rural: Las divergencias y convergencias en las políticas turísticas.
- ✓ Maestría en gestión turística del patrimonio. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Disponible en: http://materiales.untrefvirtual.edu.ar/planes/posgrados/gestion_turistica_del_patrimonio.pdf
- ✓ Tipos de turismo no convencionales: la elección perfecta del turista excéntrico. Disponible en: <https://www.entornoturistico.com/tipos-de-turismo-no-convencionales-la-eleccion-perfecta-del-turista-excentrico/>
- ✓ Cambios y tendencias que están transformando el turismo. Disponible en: <https://www.aprendedeturismo.org/10-tendencias-que-modelan-el-sector-turistico-en-2018/>